

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 29 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, por el que se somete a información pública la solicitud de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública del Anexo V del proyecto de línea aérea que se cita, en los términos municipales de Villacarrillo, Iznatoraf y Villanueva del Arzobispo (Jaén). (PP. 1915/2017).

Con fecha 3 de mayo de 2017, Endesa Distribución Eléctrica, S.L., solicita Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto de Ejecución y la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública del Anexo V al proyecto de referencia y que comprende el tramo desde el apoyo 72 al apoyo 77.

A los efectos previstos en el art. 54 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; y Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministros y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica, publicándose la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados a efectos de la urgente ocupación según el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio a efectos de notificaciones en Avda. del Paralelo, 51, 08004 Barcelona.

Finalidad: Línea Aérea 25 kV, D/C tramo comprendido entre el Apoyo 72 y 77, SET Villanueva del Arzobispo-Herrera, en tt.mm de Villacarrillo, Iznatoraf y Villanueva del Arzobispo (Jaén), a integrar en las Redes de Distribución Pública de Energía Eléctrica mediante la correspondiente Acta de Puesta en Marcha.

Expediente: AT. 24/2010-1.

Características de las instalaciones:

- Origen: Apoyo 72, de la línea planta fotovoltaica herrera a SET de Villanueva del Arzobispo.
- Final: Apoyo 77, de la línea planta fotovoltaica Herrera a SET de Villanueva del Arzobispo.
- Tensión Nominal: 25 kV.
- Longitud del tramo de línea aérea: 791 m y conductor LA 110.
- Número de circuitos: 2.
- Tipo de apoyos y material: Apoyos metálicos de celosía y galvanizados en caliente.
- Número de apoyos: 4.
- Cimentaciones: Cimentación monobloque y de patas fraccionadas.

Tt.mm.: Villanueva del Arzobispo (Jaén).

La servidumbre de paso de línea aérea comprenderá las afecciones derivadas de la expropiación a tenor de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del citado R.D.: 1955/2000, de 1 de diciembre:

- a) El vuelo sobre el predio sirviente.
- b) El establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de energía eléctrica e instalaciones de puesta a tierra de dichos postes, torres o apoyos fijos.

c) El derecho de paso o acceso para atender el establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.

d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo c) anterior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la citada Ley 24/2013, la declaración, en concreto, de utilidad pública lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, sita en Paseo de la Estación, núm. 19, 4.ª planta, 23008, Jaén, y, en su caso, presentarse por triplicado en dicho centro las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, a partir del siguiente al de esta inserción del presente anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 44 del antedicho cuerpo legal.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS CORRESPONDIENTES AL ANEXO V TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL APOYO 72 A 77 DE LA NUEVA LAMT D/C A 25 KV "SUBESTACION DE VILLANUEVA" DEL ARZOBISPO- CENTRO DE SECCIONAMIENTO/TRANSFORMACIÓN HERRERA (101916) DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA HERRERA- TT.MM. V^{ra} DEL ARZOBISPO, IZNATORAF Y VILLACARRILLO (JAÉN)

NºParcela S/Proyecto	Propietario y Dirección	Datos de la Finca				Afección				Cultivo	
		Término Municipal	Paraje	Parcela S/Catastro	Polígono	Vuelo (m)		Apoyos			Ocupación Temp (m²)
						Longitud	Ancho	Núm.	Superf(m²)		
1	Sebastián Román Martínez C/ Padre Checa, 6 23338-Iznatoraf (Jaén)	Vva. del Arzobispo	Sevillanos	178	24	134,52	439,02	1 (73 y 73)	1,82 2,03	300	LABOR SECANO
2	Luis Nieto Carrascosa C/ Iglesia, 11 23330-Vva. del Arzobispo (Jaén)	Vva. del Arzobispo	Sevillanos	202	24	42,37	224,94				OLIVOS SECANO
3	Carmen Sánchez Tiscar C/ Riera, 3 3º J 43480- Vila Seca (Tarragona)	Vva. del Arzobispo	VEGUILLA DE ATRAS	201	24	44,17	259,71				OLIVOS SECANO
4	Juana Maria Gallego Guerrero C/ Ramón y Cajal, 42 23330- Vva. del Arzobispo (Jaén)	Vva. del Arzobispo	VEGUILLA DE ATRAS	205	24	46,86	232,37				LABOR SECANO
5	José Romeral Alguacil Ana Maria Navarro Ferrer C/ Las Flores, 11 23330-Vva. del Arzobispo (Jaén)	Vva. del Arzobispo	VEGUILLA DE ATRAS	396	24	39,96	104,87	1 (74)	1,60	150	LABOR SECANO / OLIVOS SECANO
6	Ana Dolores Ramirez Martínez Plaza Mayor, 19 23330-Vva. del Arzobispo (Jaén)	Vva. del Arzobispo	VEGUILLA DE ATRAS	206	24	21,41	39,06	1 (74)	1,60	150	OLIVOS SECANO

NºParcela S/Proyecto	Propietario y Dirección	Datos de la Finca			Afección				Cultivo
		Término Municipal	Paraje	Parcela S/Catastro	Polígono	Longitud	Ancho	Vuelo (m)	
7	Isidro Gómez Ortega C/ Ramón y Cajal, 172 23330-Vva. del Arzobispo (Jaén)	Vva. del Arzobispo	VEGUILLA DE ATRAS	226	24	115,98	319,08		OLIVOS REGADIO
8	Fernando Majón López Avd Príncipe de Asturias, 76 23330-Vva. del Arzobispo (Jaén)	Vva. del Arzobispo	ARROYO LOS SEVILLANOS	227	24	42,96	134,65		OLIVOS SECANO
9	Joaquín Llaveró Matarán C/ Doctor Blanco Rodríguez, 32 23330-Vva. del Arzobispo (Jaén)	Vva. del Arzobispo	VEGUILLA DE ATRAS	229	24	32,46	187,35		FRUTALES REGADIO -LABOR SECANO
10	Francisco Fernández Lara C/ Fuensanta, 51 23330-Vva. del Arzobispo (Jaén)	Vva. del Arzobispo	VEGUILLA DE ATRAS	232	24	40,98	300,80		OLIVOS SECANO
11	Dominga Román Juárez C/ Ramón y Cajal, 57 23330-Vva. del Arzobispo (Jaén)	Vva. del Arzobispo	VEGUILLA DE ATRAS	234	24	37,89	300,66		OLIVOS SECANO
12	Samuel Carlos Ruiz Bueno Ctra Tranco, 1 Vva Arzobispo 23330-Vva. del Arzobispo (Jaén)	Vva. del Arzobispo	VEGUILLA DE ATRAS	373	24	102,04	619,03		ALMENDR O SECANO/ LABOR REGADIO
13	Ángel Miguel García Fernández Juana Toharias Coera C/ Alameda de la Fuensanta, 37 23330-Vva. del Arzobispo (Jaén)	Vva. del Arzobispo	VEGUILLA DE ATRAS	374	24	158,62	453,14	1 (76 Y 77)	OLIVOS SECANO

Jaén, 29 de junio de 2017.- La Dirección General, P.D. (Resolución de 9.3.2016, BOJA núm. 51), la Delegada Territorial (por suplencia acordada mediante Orden de 22.5.2017 del Consejero de Economía y Conocimiento), la Delegada del Gobierno, Ana María Cobo Carmona.

00117072